

Santa Fe, 30 de octubre de 2013

VISTO el Expte. CD N° 153/13, caratulado: **Actividades de Capacitación y Formación Continua**, iniciado por la Secretaría de Extensión Universitaria de esta Facultad Regional, y

CONSIDERANDO:

Que desde el Departamento Ingeniería Eléctrica, se ha elevado la propuesta de realización del Curso: **Auditorías internas de sistemas de gestión para laboratorios**.

Que se cuenta con el aval del Consejo Departamental respectivo.

Que las Comisiones de Enseñanza y Posgrado, de Interpretación, Normas y Reglamentos y de Administración y Presupuesto, han analizado la propuesta, prestando su acuerdo.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL SANTA FE

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Autorizar la realización del Curso: **Auditorías internas de sistemas de gestión para laboratorios**, propuesto por el Departamento Ingeniería Eléctrica de esta Facultad Regional, cuyas características se indican en el **ANEXO** que se adjunta a la presente.

ARTÍCULO 2º.- Regístrese. Comuníquese. Archívese.

RESOLUCION N° 428

FRSF
DACDI
EJD
ROG

Ing. RUDY O. GRETHNER
DECANO

Ing. EDUARDO DONNET
SECRETARIO DE PLANEAMIENTO
Y GESTIÓN



Denominación de la Actividad:

Auditorías internas de sistemas de gestión para laboratorios

Indicar el nombre de la actividad de capacitación. (Max. 100 caracteres)

Tipo de Actividad:

- ☐ Conferencia ☐ Jornada ☐ Charla ☐ Seminario ☒ Curso
☐ Taller ☐ Otro:

Objetivos:

- Conocer los lineamientos de la norma ISO 19011 referentes a las auditorías de sistemas de gestión, enfocados a los laboratorios de ensayo/calibración que funcionan bajo la norma ISO/IEC 17025.
- Desarrollar capacidades para planificar y ejecutar programas y planes de auditoría, y llevar a cabo actividades de auditoría en forma eficaz.
- Profundizar puntos clave de la ISO/IEC 17025 desde el punto de vista de su evidencia y forma de auditoría.

Indicar los objetivos generales de la actividad a desarrollar.
(Max. 300 caracteres)**Justificación:**

En este momento en la Facultad existen 7 laboratorios acreditados, o en proceso de acreditación, ante el Organismo Argentino de Acreditación (OAA). Estos laboratorios, a través de sus representantes realizan actividades conjuntas entre las que se cuentan temas comunes de capacitación.

Los laboratorios acreditados deben cumplir con auditorías internas, para lo cual se realizan auditorías cruzadas de acuerdo con una planificación consensuada entre los mismos. Puesto que la norma ISO/IEC 17025 establece que los auditores internos sean "personal capacitado y calificado", por este motivo se hace necesario que personal de los laboratorios, realice una capacitación de auditoría interna.

(Max. 500 caracteres)

Interés detectado en la zona de influencia:

Los Laboratorios acreditados de la facultad coordinan actividades de capacitación anualmente, dentro de la cuales algunos temas, como el que se desarrollan en el curso propuesto, son repetidos periódicamente debido a la incorporación de nuevos becarios a estos Laboratorios.

Además, en ocasiones, personal que ya desempeña actividades en los mismos, participa en estas actividades con el fin de refrescar conocimientos ya adquiridos.

Indicar, el interés detectado entre los profesionales de la zona, en el ámbito educativo o demandado por una organización o empresa, en cuyo caso, indicar el origen de la demanda (Max. 500 caracteres)

Destinatarios:

Personal (técnico y administrativo) integrante de los laboratorios acreditados y en vías de acreditación de la UTN Santa Fe, preferentemente con experiencia en implementación en sistemas de gestión, y/o que se desempeñen como auditores internos.

Indicar el perfil de los destinatarios a capacitar. (Max. 200 caracteres)

Requisitos previos:

Preferentemente, pertenecer a un laboratorio de la UTN Santa Fe en el cual se implemente la norma ISO/IEC 17025: 2005. Conocimientos previos de ISO/IEC 17025.

Indicar si el curso requiere requisitos previos, ya sean formales o no formales por parte de los asistentes. (Max. 200 caracteres)

Unidad Ejecutora y Responsable de la Actividad:

Secretaría de Extensión Universitaria - Área de Capacitación / Departamento de Ingeniería Eléctrica.

Responsables: Ing. Martín Domínguez / Ing. Juan Marcos Banegas

Indicar grupo, dirección, departamento, unidad, etc. y responsable institucional de la organización y ejecución de la actividad y nombre y apellido del responsable. (Max. 100 caracteres)

Modalidad:

☒ Presencial ☐ Semipresencial ☐ A distancia ☐ Otro:

Metodología a Utilizar:

Desarrollo del temario con presentaciones digitales, y actividades grupales tipo taller como práctica de los conceptos expuestos.

(Max. 150 caracteres)

Docentes / Disertantes:

1. 1. Juan Marcos Banegas, Profesor Adjunto dedicación simple - DNI: 27620668	5. - DNI:
2. - DNI:	6. - DNI:
3. - DNI:	7. - DNI:
4. - DNI:	8. - DNI:

Indicar nombres, apellidos, cargo, DNI y dedicación en UTN FRSF (esta última si correspondiera) de los integrantes del plantel docente que dictarán la capacitación. Anexar CV de cada uno de los mencionados

Duración total (en horas) y Fecha de inicio y Finalización:

Duración: 8 horas reloj

Fecha probable: segunda quincena de noviembre.

Horario: 9:00 a 13:00

Las fechas de inicio y finalización pueden estar sujetas a modificaciones

Certificación a otorgar:

☐ No Aplica ☒ Asistencia ☒ Aprobación ☐ Cant. Horas
☐ Otro

Firmantes de los certificados: Docente, Directo Dpto Docente, Secretaria de Extensión Universitaria

Condiciones a cumplimentar para el otorgamiento de la certificación:

Asistencia: 100%

Aprobación: en función de las actividades entregadas.

Indicar las condiciones administrativas y académicas a cumplimentar por los asistentes para el otorgamiento de las certificaciones indicadas en el punto anterior (Max. 150 caracteres)

Costo para asistentes y forma de pago:

Sin cargo

(Indicar el costo de la capacitación para los asistentes y la forma de pago - sólo si se trata de una capacitación ofrecida al medio-. (Max. 100 caracteres)

Otorgamiento de becas:

No aplicable.

En caso de otorgarse becas detallar a quienes van dirigidos, cantidad de becas a otorgar, condiciones de prioridades para otorgar la beca, origen del dinero de la beca. Se deberá registrar el aval de quien financie la beca. (Max. 150 caracteres)

Inscripción:

Departamento Ing. Eléctrica. electrica@frsf.utn.edu.ar

(Max. 100 caracteres)

Cupo:

Nº de comisiones: 1

Cant. Min. de asistentes por comisión: 10

Cant. Max. de asistentes por comisión: 30

La cantidad mínima de asistentes se determina de tal forma que sea viable la propuesta. La cantidad máxima de asistentes se determina de acuerdo a la capacidad del lugar del dictado, por ejemplo, Auditorio 400 personas

Lugar de dictado:

Aula multimedia a definir

Indicar el lugar físico del dictado. Si la capacitación se desarrolla en la Facultad, indicar en que espacio físico se desarrollará la actividad (aula, auditorio, laboratorio, etc.). Si la modalidad de la capacitación es a distancia indicar lugares de emisión y recepción de las actividades de capacitación. (Max. 50 caracteres)

Necesidad de Recursos / Infraestructura:

Actividad / Recurso	Responsabilidad
1- Inscripciones	1- Ente ejecutor ☒ SEU ☐ Otro
2- Aranceles	2- Ente ejecutor ☒ SEU ☐ Otro
3- Apoyo técnico	3- Ente ejecutor ☐ SEU ☒ Otro
4- Apoyo administrativo	4- Ente ejecutor ☒ SEU ☐ Otro
5- Entrega de certificados	5- Ente ejecutor ☒ SEU ☒ Otro
6- Otros	6- Ente ejecutor ☐ SEU ☐ Otro

Enumerar los recursos necesarios para el desarrollo de la actividad de capacitación. Señalar en cada caso si se hace cargo el ente ejecutor, la Secretaría de Extensión Universitaria u otro, en cuyo caso, indicar sector responsable. (Max. 200 caracteres)

Observaciones:

El curso es sin cargo, y no se prevén costos por la realización del mismo, por lo cual no se completa la CUADRÍCULA DE COSTOS PREVISTOS

(Max. 300 caracteres)

CUADRÍCULA DE COSTOS PREVISTOS

Costo a participantes (marcar con una X lo que corresponda)		Indicar montos o porcentaje de acuerdo al siguiente detalle	
		General	\$ 0
		Descuento ... ¹	
			%
			%
Sin costo	Con costo		%
☒	☐		%
Costo del Docente/s (docentes deben firmar la conformidad)		Sin costo (si corresponde marcar con X)	☒
		En el marco dedicación (Indicar dedicación)	☐
		Con costo (indicar monto total)	\$
Costos Operativos (Se deberá especificar cuales son los costos operativos)		Sin costo (si corresponde marcar con X)	☒
		Con costo (especificar a continuación)	
			\$
			\$

¹ Indicar, si están previstos descuentos a docentes, no docentes, alumnos, graduados o por pago anticipado.

		\$
		\$
		\$
TOTALES PREVISTOS	Ingresos previstos en concepto de inscripciones ²	\$
	Ingresos por otros conceptos (si corresponde)	\$
	Retención Fundación / Facultad (%)	\$
	Costos previstos según detalle anterior	\$
Diferencia prevista: total ingresos- total egresos		\$

² Calcular de acuerdo al número mínimo de inscriptos y al monto mínimo de costo por participante y a la tasa de deserción prevista (si corresponde)